

Tendrán derecho a asistir a la Junta General, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener del Administrador único, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (o solicitarlos telefónicamente en el número 937281000).

El Prat de Llobregat (Barcelona), 10 de junio de 2004.—Administrador único de Pinedas del Club de Golf el Prat (Real Club de Golf El Prat representado por Don Higinio Raventos Negra).—31.150.

PITMAN CLUB WHISKY, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Puerto de Santa María (Cádiz), calle Aurora, número 4, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2003 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 8 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, Don Augusto Romero Haupold.—30.231.

PLAYA CALA MURADA, S. A.

Comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada, previa convocatoria en forma, el 22 de marzo de 2004 aprobó, por mayoría suficiente, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuentas corrientes socios	24.000,00
Depósitos constituidos	15.020,00
Tesorería	102.855,80
Total Activo	141.875,80
Pasivo:	
Capital	103.374,08
Pérdidas y Ganancias	15.373,31
Entidades Públicas	23.128,41
Total Pasivo	141.875,80

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Porto Colom, 23 de marzo de 2004.—El Liquidador Único, Salustiano Moreno Bennisar.—30.212.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Playas de Orihuela, carretera de Torrevieja a Cartagena, kilómetro 6,800, Orihuela (Alicante), el día treinta de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día uno de Julio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Orihuela, 8 de junio de 2004.—El Presidente y Consejero-Delegado, D. Michel Vandekerckhove.—31.384.

PLAZA ALTAVISTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, sito en la calle León y Castillo, 24, 5.ª planta y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Tercero.—Informe de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 2004.—Fernando Quintana Quintana, Presidente del Consejo de Administración.—31.190.

POIMA IV FASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Maó, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las veinte horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y la Distribución de Resultados.

Segundo.—Censura y, si procede, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Don José Borrás Atienza como consejero de la Sociedad, acordado por cooptación en sesión del Consejo de Administración, celebrado el día 28 de mayo de 2004.

Cuarto.—Dar cuenta sobre las actuaciones que, a nivel urbanístico e inmobiliario, se llevarán a término en la IV Fase de Poima.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro en representación de la minoría, para la aprobación del acta de la reunión, juntamente con el Presidente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista puede examinar, en las oficinas de la Sociedad (Carrer Nou, 9 2.º, B de Maó), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

Maó, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Preto Nuevo.—31.211.

P.R.L. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de P.R.L. Prevención de Riesgos Laborales, Sociedad Anónima se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Edificio Foretrack, c/ del Comercio numero 7 (Parque Empresarial) de Jerez de la Frontera, el día 30 de junio de 2004 a las 12.00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión desempeñada por el Consejo de administración durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reducción y ampliación simultánea del capital Social de la Sociedad.

Quinto.—Ampliación del Capital Social por compensación de créditos.

Sexto.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1 de la Ley Sociedades Anónimas, el acta de la junta podrá ser aprobada por la propia junta, a continuación de haberse celebrado esta y, en su defecto y dentro del plazo de quince días, por el presidente y dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría.

Se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición en el domicilio social.

Los accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o por representación, conforme a lo dispuesto en la ley y los estatutos.

En Jerez de la Frontera, a 10 de junio de 2004.—El Presidente, Eduardo Plá Masot.—31.363.

PROCESOS ECOLÓGICOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, Procesos Ecológicos, Sociedad Anónima se convoca a los Accionistas a la Junta General que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en Sevilla, Avenida de la Buhaira, 2, el día 29 de junio del 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y el siguiente día 30 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para el supuesto de no reunirse en la primera el quórum legal; y ello con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del Ejercicio 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Apoderamiento a favor del Sr. Presidente y de un Consejero para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegaciones para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, en los términos del Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, a, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Antonio Marín Hita.—31.365.

PRODUCTORA CANARIA DE PROGRAMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en la calle Viera y Clavijo número 62, en Santa Cruz de Tenerife, el día 30 de junio de 2004, a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Cesar y nombrar a miembros del Órgano de Administración. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme a los Estatutos Sociales, cualquier socio podrá examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Hernández Moreno.—31.160.

PROGRAMAS URBANÍSTICOS Y GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo de la Administradora solidaria de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle San Bernardo, 114, 5.º izquierda, de Madrid, el día 30 de junio de 2004, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como la gestión social correspondiente todo ello al ejercicio 2003 y propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Modificación del órgano de administración y, en su caso, del artículo 10 de los Estatutos sociales y en consecuencia, elección de un Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 2004.—La Administradora solidaria, Denise Fracchia.—31.383.

PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S. A. (P.E.C.S.A.)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, calle Goya número 47, a las 17 horas el próximo martes 29 de Junio de 2004 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar capital, con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para modificar el artículo 5 de los Estatutos, si se lleva a cabo la ampliación de capital.

Sexto.—Propuesta de modificación de la cifra a percibir por los Administradores en concepto retribución y por lo tanto la modificación del artículo 23 de los Estatutos.

Séptimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Octavo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Noveno.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, así como el informe de auditoría y la documentación e informes íntegros que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Eleja-beitia Tavera.—29.805.

PROMOCIONES GUADALUPE, S.A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, se publica el Balance de Liquidación de la sociedad, aprobado por la Junta General Universal celebrada el 31 de mayo de 2004 en el domicilio social. Sin Haber Liquidativo, una vez satisfechas las deudas para con terceros. Los gastos de esta liquidación son asumidos por el accionariado.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0
Activo Circulante	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital	180.303,63
Reservas	50.286,59
Resultados Negativos	-230.590,22
Total Pasivo	0

Madrid, 3 de junio de 2004.—José Luis Canencia Sanz. Liquidador.—29.796.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LAS VENTAS, S. A.

Convocatoria Junta General

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Promociones Inmobiliarias Las Ventas, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Gran Vía 86, Edificio España, Grupo 6, Planta 3.ª, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador General Único, de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador General Único, José María Alaña Arrinda.—29.794.

PROMOCIONES RUTA DE LA PLATA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, se publica el Balance de Liquidación de la sociedad, aprobado por la Junta General Universal celebrada el 31 de Mayo de 2004, en el domicilio social. Sin Haber Liquidativo, una vez satisfechas las deudas para con terceros. Los gastos de esta liquidación son asumidos por el accionariado.